

	PTAS.	CTS.
España	1	35
Extranjero(U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 "

Una revista japonesa

Una revista más, y por extremo curiosísima, debemos anotar en los anales de la literatura universal. Trátase, nada menos, que de una revista japonesa, publicada en el Japón, exclusivamente destinada á enterar á los japoneses del movimiento literario francés. Prueba más evidente de que el espíritu y la civilización europea van penetrando en el alma de aquel pueblo, hasta hace muy pocos años del todo refractorio á todo lo que le llegaba de Occidente, no es menester...

La Revista, cuyo primer número se ha publicado ya, está impresa sobre auténtico y magnífico papel del Japón. En sus primeras páginas va reproducida, por medio del grabado, una carta del sabio profesor de derecho y correcto escritor Mr. Revon, en la que, dirigiéndose al director de la Revista, le dice cuán ardiente es su deseo y el de todos los franceses de que se salga con bien de su strevida empresa, y añade que á muchos extrañará ver el candoroso título de *Shiroi Juri*.—*El Lirio blanco*—puesto al frente de un publicación que empieza por traducir algunos trozos de *La Dama de las Camelias*, y luego añade: «Pero no termina aquí seguramente vuestra intención: vos queréis dar á conocer á nuestros compatriotas toda una vastísima literatura, en todas sus fases y distintas manifestaciones, literatura que para todos ellos es completamente virgen».

Después de esta carta aparece en la curiosa revista una poesía inédita del embajador de Rusia en el Japón, Mr. Hitrodo, hace muy pocos días fallecido en San Petersburgo.

Luego viene todo el texto japonés, del que, por desgracia nuestra, no podemos hablar, debiendo contentarnos con citarlo según las indicaciones que encontramos en el índice. Empieza por la traducción de los primeros capítulos de *La Filosofía del Arte* de Taine, por el pintor Koume; la *Dama de las Camelias*, por los novelistas Assada y Koy; algunos artículos de Julieta Adan, Maupassant y otros, traducidos por jóvenes literatos japoneses. Hay también un *Canto de Victoria*, después de la toma de Port-Arthur, por la señora Shimoda, directora de la Escuela de jóvenes nobles de Tokio, y además la traducción de las *Impresiones sobre la pintura* del artista belga Stevens.

No cabe duda que esta Revista, según se vé por el anterior importante sumario, propónese dar á conocer en su país toda la literatura europea, y principalmente la francesa, como antes decíamos, y fácilmente se comprenderá la extraordinaria importancia que tiene esta empresa, considerando la mucha y trascendental parte que la literatura de un pueblo toma en el engrandecimiento y progreso de la nación.

DATOS GEOGRÁFICOS

La isla de Pinos

En el libro de Tesifonte Gallego, *Cuba por fuera*, hallamos curiosos pormenores relativos á la isla de Pinos, donde mos cñantos sediciosos intentaron un golpe de mano.

Aunque el escrito á que nos referimos data del año 1892, es de gran actualidad como puede el lector.

«Al Sur de la isla, y á distancia de 70 millas, ha respetado el mar una isla que no pertenece, y que se denomina de Pinos, sin gran razón.

Abunda allí el árbol de oro; pero es enteco y miserable. Para el que conoce los pinares de Balsain, célebres desde la caída del trono de Isabel II, el extenso pinar de estas isla no tiene gran valimiento.

Por pereza tiene España casi abandonada esta isla, que, á más de poseer riquezas y clima saludables, puede tener gran importancia el día que se abra el Canal de Panamá; pero no queremos convencernos de la necesidad de utilizar en forma lo poco que nos va quedando por aquí, y así andan las cosas.

Acostúmbrase á decir en la Península que «nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena», y esto nos va á suceder con la isla de Pinos.

Despoblada casi por completo, desatendida casi en absoluto, no han podido aprovecharse las ricas peñas de mármol y las resinas de sus pinares. No faltó un catalán emprendedor que quiso explotar el mármol; pero tuvo que desistir ante el triste espectáculo de resultar que se podía el de Italia más barato en la Habana, que el de la Isla de Pinos.

Se ha dicho esto cien veces, se ha manifestado esta situación en todos los tonos; pero no ha

habido forma de dotar á la pequeña Isla de medios de explotación.

Dos poblaciones únicas hay en isla de Pinos: Santa Fé y Nueva Gerona. La primera, metida entre el follaje espeso de un valle encantador, posee un thermal que pudiera explotarse con gran provecho; la segunda es la capital.

En Nueva Gerona todavía imperan vestigios de los poderes que pasaron por viejos. El comandante militar lo es todo: es el alcalde corregidor, juez y jefe de la disciplinaria allí establecida.

Isla de Pinos es el lugar escogido para castigar á los vagos de profesión.

Decid á un granuja de la Habana que se le va á mandar á la isla de Pinos, y tiembla como un azogado, lo mismo que el penado ruso cuando se le notifica la orden de ir á la Siberia; y á decir verdad, no se alcanza tanto el temor, porque los deportados á Pinos tienen libertad y gozan del purísimo ambiente de Nueva Gerona.

Si no comete falta alguna, no se le castiga, y si no quiere, no se obliga al trabajo de fuerza.

No tiene explicación tanto temor, y, sin embargo, es de ver como se mueven y agitan cuando un celador les anuncia que se les instruye expediente.

A isla de Pinos no va nadie que no esté enfermo ó tenga allí el destino.

Por sus costas suelen merodear los pescadores furtivos, y de cuando en cuando llegan embarcaciones para aprovecharse de las talas de maderas riquísimas.

Abandonadas las costas por las autoridades, pueden cometerse toda clase de raterías, y esto es tan lastimoso, cuanto que con una lancha cañonera había de sobra para ejercer la necesaria vigilancia.

Esta y otras reformas en comunicaciones han sido concedidas á la isla por el actual gobernante.

Si el canal de Panamá se abre, que sin duda se abrirá, isla de Pinos tendrá excepcional importancia. Como depósito de carbón, inmejorable; ya darían dinero los ingleses por ella. Su importancia será tanto mayor, cuanto que en dirección del Panamá tiene una ensenada que por lo formidable forma horizonte, la ensenada de la Siguanes; donden pueden encontrar abrigo las embarcaciones de 15 pies de calado, hasta una milla escasa de tierra, y abrigo también, pero con fondeadero más distante, barcos de mayor calado.

Isla de Pinos, por su posición, es susceptible de que fije la atención en ella el Gobierno, y dándola población y medios de comunicación y relación con Cuba, ponerla en condiciones de producir resinas, maderas y mármol, preparándola para cuando las circunstancias exijan aprovecharla en otras cosas de conveniencia militar.»

Los carbones nacionales

De nuestro colega *La Epoca* copiamos los siguientes párrafos de un artículo que dedica á este asunto:

«Pocas cuestiones económicas entrañan para nosotros mayor alcance que la de atinar con una solución feliz en el problema de los carbones.

Dentro de la diferencia de procedimientos, la característica constante, así en Europa como en América, Asia y Oceanía, ha sido buscar en el fomento de los propios recursos medios de defensa y de independencia contra la dominación extraña del mercado nacional.

Con este sistema Francia y Rusia han tenido en el último quinquenio un aumento anual cada una de 1.400.000 toneladas de carbon, Alemania con un aumento de de 9.400.000 toneladas y los Estados Unidos con el de 12.600.000 toneladas.

Como Inglaterra es la que tiene montada más en grande y más de antiguo su industria carbonera, puede ella hacer la extracción y transporte de su riqueza hullera á menos precio que sus competidores.

La lucha por la existencia se presenta, pues, en estos asuntos con tremendas alternativas. La nación que en tales circunstancias descuide su propia defensa, está inevitablemente condenada á ser víctima de sus formidables rivales.

Si descuidamos la defensa de nuestras cuencas hulleras, habremos esterilizado el grande y difícilísimo avance de la obra de reconstrucción económica realizada en los últimos años. En consecuencia de ello, nuestra inferioridad de flotes aparecerá cada vez más irremediable; y con la ruina de la marina mercante de nuestro pabellón, será en vano pensar en construcciones navales en los astilleros nacionales.

El litoral Cantábrico, cuyos astilleros fueron en otro tiempo los primeros entre los primeros, y que tienen hoy el carbon, el hierro y la industria en casa para reconstituirse con esplendor, no pueden conformarse con un régimen arancelario que imposibilita el que á las astilleros nacionales acuda el naviero para construir un barco mediano.

Dáse además en este particular el hecho de que, por virtud de las combinaciones de nuestro régimen arancelario, el bacalao pescado en barco de matrícula nacional por marinos españoles, é importando por nuestro pabellón, habría de pagar mayores derechos que el bacalao pescado por extranjeros é importado en pabellón sueco ó francés.

Debe ampararse el desarrollo de nuestra riqueza hullera, en primer término, combinando á su favor reducciones de tarifas de transportes; habilitando puertos; en fin, todos aquellos medios de fomento directo ó indirecto, por cuya virtud pueda competir en el mercado nacional con la importación extranjera. Pero si la resultante de todos estos medios de protección no

bastara á crearle una situación inmediata de defensa eficaz para que alcance precio remunerador en el mercado nacional, entonces no se ha de vacilar en recurrir también, como medida supletoria y transitoria, á la protección arancelaria en favor de los carbones nacionales en medida proporcionada á la protección que se haya dispensado al resto de la industria.»

La campaña de Cuba

En su «*Diario de la Guerra*» dice *El Liberal*:

«Nos inspiran tanta fé las «*notas adivinatorias*» del redactor accidental que en las columnas de nuestro apreciable colega *La Correspondencia*, se ocupa en comentar las operaciones de la guerra de Cuba, que sin esperar al telegrama oficial, pensamos que tienen fundamento las indicaciones que expuso anoche en sus *comentarios*, al referirse á una acción librada por fuerzas pertenecientes á la guarnición de Holguín.

Algunos detalles de este suceso, á todas luces desagradable, son demasiado precisos, para que nos quede el consuelo de considerarlos como products de la fantasía del ilustrado comentarista. No se fantasea en cuestiones tan delicadas como lo es ésta, sin tener ante la vista pruebas fehacientes.

Pero como el despacho oficial tarda en llegar á nuestras manos; no tenemos la seguridad de que dé cuenta del suceso; nos limitaremos por hoy á reproducir lo que refiere el colega.

Dice:

«*Rumores de una acción realizada en las inmediaciones de Holguín, cuyos detalles se reservan en absoluto en los centros oficiales, confirma aquellas suposiciones.*

«*Quiera Dios que al hacerse públicas esas noticias no resultemos augures de infortunios!*

En Holguín existen las fuerzas siguientes á las órdenes del general Garrich tres compañías de Córdoba, un batallón del regimiento de la Habana, otra del segundo de infantería de Marina, uno del de Sicilia y las guerrillas locales como fuerzas montadas. En su consecuencia, es muy fácil que pudiera haber ocurrido lo siguiente.

Dejando á García, Cabreco y Periquito Pérez con 2.500 ó 3.000 hombres, para que simulasen la intención de defenderse en Ramon de las Yaguas, punto de suyo fuerte por sus condiciones topográficas, Máximo Gómez se dirigiese con el grueso de sus gentes sobre Holguín, y presentando á la vista de la plaza fuerzas destacadas que atrajesen á la guarnición con el cebo de batirlas, lograsen que una columna, compuesta de infantería de marina y otros cuerpos, saliera de la ciudad en busca del enemigo, batándose con él en malísimas condiciones. Sobre eso, el Gobierno tiene la palabra, y él nos dirá

76 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

do mi cáliz de amargura, porque ese cáliz no se estendiera hasta tí, pero ahora...

—¿Ahora me aguarda alguna desgracia, padre mio?

—¡Te aguarda la miseria! El golpe que nos prepara la suerte va á despojarnos hasta de Grinselhof, al que tendremos que abandonar.

Estas últimas frases que confirmaban los temores de Leonor, parecieron dejarla un momento consternada, pero al punto dominó su emoción y dijo con entereza:

—No es eso solo lo que abate vuestro valor. Conozco vuestra grandeza de alma, y ese solo golpe no os haría languidecer hasta el extremo que miro; solo la idea de que esa miseria tengo que participaria yo, es lo que hace oscurecer vuestra frente. Bendito seas, padre mio, por vuestro amor! Pero decidme, ¿tan apegada á las riquezas creéis á vuestra hija? Si ahora vieran á ofrecermos todos los bienes de la tierra á condición de veros sufrir un solo día, ¿qué creéis que responderia yo?

Un elocuente abrazo de su padre conmovido fué la única contestación que recibió.

—¡Ah! continuó la joven, despreciaría todos los tesoros y compartiria gozosa la miseria con vos. No hariais vos lo mismo si os ofrecieran las minas de California sin mi?

—¡Hija, hija de mi vida! exclamó el noble anciano sin poder dominar su emoción.

UN NOBLE ARRUINADO

73

Llegó á convencerla de esta verdad el observar que á su apatía sucedió una profunda agitación que le hacía proferir en palabras inconexas accionando solo de un modo violento. Además de esto todas las semanas iba dos ó tres veces á Amberes, cosa rara en él que, apenas visitaba la ciudad, y cuando volvía silencioso y resignado, hacía recoger á su hija mientras él pasaba gran parte de la noche con la lámpara encendida. Leonor desde su lecho observaba todo esto, y los pasos de su padre paseando por la estancia con agitación la estremecían involuntariamente de terror.

Cada día más resuelta la joven á penetrar aquel misterio, estaba decidida á poner en juego todos los medios que estaban á su alcance, puesto que su padre tenía un cuidado especial en evitar sus preguntas.

Un día Mr. de Ulierbecke partió á primera hora para la ciudad.

La mitad del día había pasado, y Leonor, víctima de tristes reflexiones, vagaba por la casa de una pieza en otra sin conseguir calmar su impaciencia: de vez en cuando se detenía y enjugaba sus lágrimas, y de este modo se encontró en el gabinete de su padre: sin saber como había llegado hasta allí. Maquinalmente, ó más bien con ánimo de penetrar el secreto que le atormentaba, tiró del cajón de una mesa en

Últimas Noticias DE LA TERCERA EDICIÓN DE AYER

De la Capital:

En la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena, ha tenido efecto esta mañana fiesta solemnisima dedicada al fundador Santo Domingo de Guzman, pronunciando un hermoso panegirico el M. I. señor Dr. D. Enrique Reig, canónigo, provisor y vicario general de esta diócesis.

El templo estaba literalmente cujado de fieles que profesan especial devoción el esclarecido santo cuya memoria venera hoy la iglesia católica.

Ha sido citado para comparecer ante la Alcaldía, el dueño de la casa número 19 de la calle de la Boteria por tener dos perros de los llamados *bull dogs* que molestan continuamente al vecindario.

La Alcaldía ha castigado hoy con una fuerte multa á tres mujeres que ayer tarde promovieron un gran escándalo en el caserío de los Hostalets y en el sitio denominado *El Vivero*.

D. Pedro Bofill ha solicitado de este Gobierno de provincia el registro de quince pertenencias de mineral lignito con el título de «R-spetada» situadas en el término municipal de Lloseta.

La Dirección General de Obras participa á este Gobierno de provincia haber sido aprobada la subasta de acopio de conservación de la carretera de Palma á Capdepera adjudicada á D. Manuel Lete que resultó ser el mejor postor por la cantidad de 11.400 pesetas.

D. Pedro Alcántara Borrás ha presentado en este Gobierno Civil el reglamento para la creación de una sociedad filatélica en esta capital.

El nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco Parra Mediamarca ha pasado á visitar esta mañana al señor Gobernador civil.

La guardia municipal nocturna acompañó esta pasada noche á su casa á una mujer que encontró en completo estado de embriaguez en la calle de San Miguel.

Esta madrugada ha sido encerrado en el depósito de Capuchinos por orden del segundo inspector de policía señor Aparici un joven que encontró durmiendo encima de uno de los pozos de la plaza del Mercado y que al ser interrogado le dió un nombre supuesto en vez del suyo propio.

Por este Gobierno de provincia han sido hoy remitidos á la Alcaldía de Ibiza varios tu-

tos de linfa para la inoculación de la viruela que tenía reclamados.

Esta pasada noche ha fallecido el atacado de viruela domiciliado en la casa núm. 128 de la calle del Socorro el cual ha sido conducido inmediatamente al cementerio.

Por la Dirección General de Establecimientos Penales se ha dispuesto que los presos en esta Cárcel de Audiencia Juan y Miguel Suñer Noguera sentenciados por este Tribunal á la pena de dos años once meses y once días de prisión por el delito de lesiones continúen en la misma para la extinción de su condena.

El segundo inspector de policía señor Aparici encerró ayer en el depósito de Capuchinos á dos mujeres de mal vivir que encontró paseándose por el paseo del Borne.

Anoche ocurrió un altercado entre un sujeto una joven de vida airada en la calle de Miró, siendo apesiguados por un guardia municipal citándoles para comparecer ante la Alcaldía.

La Dirección General de Correos y Telégrafos participa á este Gobierno Civil que puede devolverse á D. Juan Monserrat Portell, ex-contratista del correo entre Palma y Santanyi la fuerza de 170 pesetas que tenía constituida para garantizar el expresado servicio.

Por la dirección General de Obras públicas se ha comunicado al Ingeniero Jefe de la provincia que debe considerarse como aprobado técnicamente el proyecto de la carretera de Santa Margarita á Inca por Llubí (prolongación de la de Artá hasta Inca por Santa Margarita) por el presupuesto de contrata que asciende á 39851'73 pesetas; que debe considerarse también aprobado el expediente informativo pudiendo confirmarse la clasificación de tercer orden con que dicha carretera aparece incluida en el plan general de las del Estado, no siendo posible empero la aprobación definitiva de dicho proyecto y que para la instrucción de dichos expedientes deberá ser tomada en cuenta la sección de la vía que para ellos consta indicada en los planos.

Noticias del ejército:
Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondía los tenientes coroneles de la escala activa del arma de infantería D. Juan Bosch Domenge y Don José Fuenmayor Sánchez.
Los soldados que á continuación se nombran han sido premiados con la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, por su comportamiento en las respectivas acciones de guerra á que han asistido durante la actual campaña de Cuba: An-

tonio Riera Nicolau, del reg. de Alfonso XIII núm. 62, de plata; Pedro Bagur Orfila, de mismo reg., (herido) de plata pensionada con 7'50 pesetas mensuales vitalicias; José Mari Prats y Pascual Torres Miralles, del reg. de Isabel la Católica núm. 75, de plata; Juan Roca Riera, del reg. de Garellano núm. 43 de plata, Evaristo Prats Mas, del reg. de Galicia núm. 19, id. y Jaime Vidal Massip, de artillería de montaña, id.

Servicios prestados por la guardia civil:
Teniendo conocimiento la del puesto de Felanig que de los montes de la Comuna y Son Duri habían sido sustraídos unos doscientos quintales de leña se puso á practicar las diligencias del caso las cuales, dieron por resultado la detención de un sujeto que como presunto autor del hecho ha sido entregado al Juez competente.

—Notifica la del puesto de Pollensa haber detenido á dos individuos presuntos autores de haber inferido con una piedra varias heridas en la cabeza á un convecino, los cuales fueron puestos á disposición del Juez municipal de la misma.

—La del puesto de Sineu da cuenta de haber denunciado al Juez competente á dos vecinos de Llubí por haberlos sorprendido cazando con una escopeta cada uno sin que estuvieran previstos del correspondiente permiso de uso de armas.

Las dos cloacas que hay junto á la calle del Matadero despiden un olor tan pestilente que se hace preciso que uno se tape las narices al pasar por dicho sitio.

En la calle del Camposanto existe un agujero en mitad de la vía que hace imposible el tránsito de carruajes por aquel sitio.

Esta mañana á las nueve llegó de Ibiza y Alicante el vapor *Unión* conduciendo la correspondencia, 816 cabezas de ganado lanar, 12 de ganado vacuno, 268 cajas de tabaco para la compañía arrendataria, 25 fardos de bacalao y los siguientes pasajeros, según lista:

- De Alicante:*
—D.^a Carmen Bernat.—D. Miguel Suau.—D. Antonio Bosch.—D. Victor Sorio.
De Ibiza:
D. Gabriel y Margarita García.—D.^a Ana Rayó.—D. Francisco Cluchut.—D. Joaquin Moyer.—D. Juan Tur y Señora.—D. Gabriel Maceras.—Un guardia.—D. Juan Suau.—don Damián García.

TELEGRAMAS

La minoría liberal

Madrid 4 á las 10'15 m.

La minoría liberal del Senado presentará una enmienda al proyecto de auxilios á los ferrocarriles diciendo que si el Gobierno renuncia á la presentación de los demás proyectos especiales se le autorizará para que contrate una operación de 1500 millones en oro al cinco por ciento, cuyo interés será pagadero en plata y amortizable durante el tiempo que dure la prórroga del contrato con las empresas ferroviarias.

N) MAS CASPA, NI CANA.
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadenas, 6

PANEGIRICO

DEL
GLORIOSO MÁRTIR DE CRISTO
SAN SEBASTIÁN

PATRONO DE PALMA
PREDICADO POR ENCARGO DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD
EL DIA 20 DE ENERO DE 1895

— DON MATEO LLOBERA —
CURA-PÁRROCO DE SANTAÑY

Se vende al precio de dos reales en la librería de Amengual y Muntaner.

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cualquier otro que se suscriba en la presente, la interesante revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

La virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el mismo contrato de la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores foráneos satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correo.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á las 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de tomar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieran satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quisieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 30 céntimos por cada número si fueran suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

GANGA

7--BRONDO--7

7--BRONDO--7

Por final de temporada se liquidan los restos de géneros estampados. Grandes rebajas en telas blancas de hilo y algodón.

Puede-se preparar si mismo e con grande economia, A AGUA MINERAL análoga ás aguas naturales com os

COMPRIMIDOS DE VICHY

GAZOSOS
Preparados com os Saes extractos das Celebrés AGUAS DE VICHY «Fontes do Estado Francez»

Georges PAULIER & Co, avenue Victoria, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeros.

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE P. IZQUIERDO Y C.^a

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá de este puerto el día 15 de Agosto, para Puerto-Rico y Habana, con escalas en Mayaguez y Ponce, el magnífico vapor de acero de 4.500 toneladas

Miguel Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Representantes de la Compañía, MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

Imprenta de Amengual y Muntaner